

Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2019-1665

Quito, D.M., 20 de agosto de 2019

Asunto: Envío del primer grupo de 3 (tres) expedientes de asentamientos humanos de hecho y consolidados de interés social

Señor Abogado
Carlos Fernando Alomoto Rosales
Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

En cumplimiento de lo establecido en la disposición transitoria segunda de la Resolución No. C037-2019 del Concejo Metropolitano de Quito, y una vez que la Unidad Especial "Regula tu Barrio" aplicó la metodología de ponderación utilizando como criterios (i) los años de asentamiento, (ii) años en trámite, y (iii) población beneficiaria, de la cual se obtuvo como resultado la priorización de asentamientos humanos y consolidados de interés social, estando veintiocho (28) en el primer grupo de priorización, sesenta y cinco (65) el segundo grupo y, cincuenta (50) en el tercer grupo.

Ante lo señalado, en seguimiento al cronograma remito en físico para los fines pertinentes el primer grupo de 3 (tres) expedientes de asentamientos humanos de hecho y consolidados de interés social.

Nombre del de asentamientos humanos de hecho y consolidados de interés social.	Estado al que debe pasar
La Concordia 2	Primer Debate
Porta Vega Troya	Segundo Debate
Victoria del Buen Vivir	Primer Debate

Atentamente,

QUITO SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO
ALCALDÍA RECEPCIÓN

FECH: 20 AGO 2019 HORA: 16H30
Nº HOJ.: = 406 - (1 Correta)
Recibido por: ALEX P.

Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2019-1665

Quito, D.M., 20 de agosto de 2019

Documento firmado electrónicamente

Dr. Juan Sebastián Medina Canales
**SECRETARIO GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

Copia:

Señor Abogado
Paul Gabriel Muñoz Mera
Director de la Unidad Especial Regula Tu Barrio

Señora Abogada
Carolina Valdivieso Bahamonde
Coordinadora de la UERB Quitumbe

Señor Arquitecto
Pablo Dario Alcocer Acosta
Responsable técnico

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: EDWIN ROGELIO ECHEVERRIA MORALES	erem	SGCTYPC-UERB	2019-08-19	
Revisado por: CAROLINA MERCEDES ESTRELLA BUSTAMANTE	cmeb	SGCTYPC-AL	2019-08-20	
Aprobado por: Juan Sebastián Medina Canales	jsmc	SGCTYPC	2019-08-20	

Memorando Nro. GADDMQ-SGCTYPC-UERB-2019-0087-M

Quito, D.M., 20 de agosto de 2019

PARA: Sr. Dr. Juan Sebastián Medina Canales
Secretario General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana

ASUNTO: Envío del primer grupo de 3 (tres) expedientes de asentamientos humanos de hecho y consolidados de interés social a ser remitidos a la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito.

De mi consideración:

En atención al Oficio No. SGCTYPC-1438-2019 de 23 de julio de 2019, y en cumplimiento a lo establecido en la disposición transitoria segunda de la Resolución No. C037-2019 del Concejo Metropolitano de Quito, me permito indicar lo siguiente.

Como es de su conocimiento, la Unidad Especial "Regula tu Barrio" aplicó la metodología de ponderación utilizando como criterios (i) Los años de asentamiento, (ii) años en trámite, y (iii) población beneficiaria, de la cual resultó en la primera priorización de 28 asentamientos humanos y consolidados de interés social, el segundo grupo de priorización sesenta y cinco (65) y el tercer grupo de priorización cincuenta (50).

Ante lo señalado y en seguimiento al cronograma de entrega de expediente, mediante el presente remito el primer grupo de 3 (tres) expedientes de asentamientos humanos de hecho y consolidados de interés social para ser remitidos a la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito:

Nombre del de asentamientos humanos de hecho y consolidados de interés social.	Estado al que debe pasar
La Concordia 2	Primer Debate
Porta Vega Troya	Segundo Debate
Victoria del Buen Vivir	Primer Debate

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Memorando Nro. GADDMQ-SGCTYPC-UERB-2019-0087-M

Quito, D.M., 20 de agosto de 2019

Documento firmado electrónicamente

Abg. Paul Gabriel Muñoz Mera

DIRECTOR DE LA UNIDAD ESPECIAL REGULA TU BARRIO

Copia:

Sr. Mgs. Edwin Rogelio Echeverria Morales
Coordinador Jurídico

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: EDWIN ROGELIO ECHEVERRIA MORALES	erem	SGCTYPC-UERB	2019-08-19	
Aprobado por: PAUL GABRIEL MUÑOZ MERA	PMM	SGCTYPC-UERB	2019-08-20	

404
Cuatrocientos
cuatro

UNIDAD ESPECIAL REGULA
TU BARRIO
SECRETARÍA DE COORDINACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Recibido por:
Firma:
Fecha: 20 AGO 2019

Unidad Especial Regula
TU BARRIO
grande otra vez

Memorando Nro. GADDMQ-SGCTYPC-UERB-2019-0083-M
Quito, D.M., 19 de agosto de 2019

PARA: Sr. Abg. Paul Gabriel Muñoz Mera
Director de la Unidad Especial Regula Tu Barrio

ASUNTO: DEVOLUCIÓN EXPEDIENTE VICTORIA DEL BUEN VIVIR

De mi consideración:

En atención al Memorando No. UERB-021-2019 del 23 de julio de 2019, suscrito por el Director Ejecutivo de la Unidad Especial Regula Tu Barrio encargado, el Msc. Rogelio Echeverría Morales en el que indica:

"me permito remitir a su oficina el primer grupo de 10 (diez) expedientes de asentamientos humanos de hecho y consolidados, en virtud de dar cumplimiento a lo establecido en la transitoria segunda de la resolución C037-2019 del Concejo Metropolitano de Quito..."

Al Expediente No. 292Q (2016-586934) del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado "Victoria del Buen Vivir", de la parroquia Santospamba, Administración Zonal Quitumbe, se incorporan los siguientes documentos:

- Ordenanza en formato actualizado.
- Anexo 1: Cuadro de especificaciones de los lotes producto del fraccionamiento, con su identificación.
- Anexo 2: Plano general del asentamiento.
- Anexo 3: Un cuadro con el porcentaje de consolidación, años de asentamiento, cálculos de áreas verdes y equipamiento comunal en caso de corresponder.
- Certificado de Gravámenes del Inmueble Nro. 825703 de fecha 16 de agosto de 2019.
- Anexo 4: El certificado de gravámenes y el informe de regularización metropolitana (IRM) actualizados.
- Oficio Nro. GADDMQ-SGSG-DMGR-2019-0631-OF del 14 de agosto de 2019, emitido por la Secretaría General de Seguridad, en el que ratifica la calificación del nivel del riesgo bajo mitigable.

Por tal motivo, esta Coordinación realiza la devolución del mencionado expediente No. 292Q (2016-586934), correspondiente al Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado "Victoria del Buen Vivir", para continuar con el proceso de regularización.

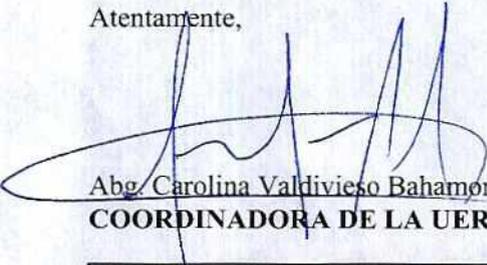
Memorando Nro. GADDMQ-SGCTYPC-UERB-2019-0083-M

Quito, D.M., 19 de agosto de 2019

Se adjunta el Cd del scan del expediente y Ordenanza Actualizada.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,


Abg. Carolina Valdivieso Bahamonde
COORDINADORA DE LA UERB QUITUMBE

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: JOSETH NATALIA VINUEZA LITA	jv	SGCTYPC-UERB	2019-08-19	
Aprobado por: Carolina Valdivieso Bahamonde	bcv	SGCTYPC-UERB	2019-08-19	